

# **PROTOCOLO SANITARIO TORNEOS FEDERADOS.**

FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 20 ABRIL DE 2022.

## **EL CLUB.**

1. Tener señalizado el acceso de entrada y salidas a las pistas.
2. Tener GEL desinfectante en los accesos a las pistas y en las propias pistas.
3. Tener señalizadas las zonas de descanso por cuadrículas para dejar las bolsas y sentarse, en cada pista de juego.
4. Limpieza y desinfección de vestuarios al menos 4 veces al día.
5. Tener el personal cualificado y arropado con los medios sanitarios que marca el Gobierno durante la competición.
6. Tener la zona del árbitro acotada, señalizada y debidamente desinfectada. Prohibido el acceso a esa zona de cualquier persona no autorizada.
7. Tener el material de la Federación, trofeos, premios, roll up u otros materiales debidamente guardados y media hora antes de la entrega de trofeos debidamente desinfectados.
8. Se pondrán en las zonas de juego papeleras o cubos de basuras para depositar los residuos de los jugadores durante el torneo.

## **LOS JUGADORES.**

1. Harán caso a las señales indicadas por el club organizador, así como las indicaciones del personal autorizado.
2. El jugador llevará su propia bebida y esta será de uso propio sin posibilidad de compartirla.
3. Los jugadores limpiarán la zona de descanso al acabar el partido.
4. Los jugadores no podrán saludarse con la mano, antes durante y después del partido.
5. Los jugadores tienen prohibido escupir o sonarse dentro de la pista y durante el juego.
6. Los jugadores se encargarán de recoger los residuos personales al acabar el partido. Se depositarán en las zonas asignadas a ello.
7. Respetarán la distancia de seguridad de 2m.

# **PROTOCOLO SANITARIO TORNEOS FEDERADOS.**

## **LOS ACOMPAÑANTES.**

1. Aforos al 100% en todos los ámbitos. En aquellos eventos en los que la participación de asistentes supere las 1.000 personas en interior y las 2.000 personas en el exterior, al aire libre, deberán elaborar un plan de actuación con medidas de prevención y control.
2. Los acompañantes respetarán las señales del club organizador, así como las indicaciones del personal autorizado.
3. En ningún momento accederán a las zonas de juego (interior de pistas) ni antes ni después de los partidos.

## **CONDICIONES.**

- ❖ El juez árbitro podrá sancionar a los jugadores o acompañantes por NO cumplir con las normas aquí indicadas durante el transcurso del torneo.
  - ❖ Las sanciones pueden llegar a la eliminación del jugador del torneo.
  - ❖ El club puede expulsar de sus instalaciones a los participantes o acompañantes si no cumplen con las normas aquí descritas.
  - ❖ Estas normas serán válidas durante el transcurso del torneo organizado por la Federación Aragonesa de Pádel. Al acabar se mantendrán las normas internas del club organizador.
  - ❖ Es muy importante que ninguna persona acuda a las instalaciones donde se desarrolla la competición con síntomas compatibles, ni nadie que se encuentre en cuarentena por ser de contacto estrecho.
- 